16

que de la otra venta de trigo para el d(ic)ho posito
y porque ellos se ven para adelante y hasta
la sufiçiençia y abilidad e confiança
del d(ic)ho gines de carmona depositario le non-
braron por depositario por el presen-
te año y para cobrar el d(ic)ho trigo
y de [illegible] el alcançe de [illegible] del
d(ic)ho posito [illegible] roberto de
[illegible] dineros y no daran [illegible] que se le de
[illegible] y no [illegible] para el
d(ic)ho deposito y [illegible] quatro mill
mrs para seguridad del d(ic)ho posito y quen-
ta que diere de el y [illegible] nombraron

E luego el d(ic)ho señor [illegible] dixo que re-
quería a los s(eñore)s alcaldes mayores [illegible] la pro-
[illegible] y lo contrario haziendo protes-
ta [illegible]
de [illegible] el posito tiene [illegible]
[illegible] estan derramados
[illegible] del posito y [illegible]
[illegible] y que [illegible]
el posito [illegible] cargo [illegible]
[illegible]
[illegible] dia por testimonio y a los presentes [illegible]

E luego las llaves del d(ic)ho posito y arca del
la dieron en esta manera

Al señor marcos sanchez alcalde [illegible] del posito
la otra al señor [illegible]
del d(ic)ho posito

y las llaves de la arca a vn [illegible] dixo de [illegible]
de carmona al d(ic)ho [illegible]

y la otra el señor garcia [illegible]